

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°3				
	Fecha					
ACTA DE REUNIÓN				Día	Mes	Año
				02	06	2020

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión Especial 1 para proponer la instancia a cargo de la elaboración de los nuevos Estatutos, su composición, representatividad triestamental y forma de elección de sus integrantes.	
Lugar	:	Video Conferencia a través de plataforma Zoom.	
Unidad(es) participante(s)	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes Estamento de No-Administrativos/as. Representantes Estamento de Estudiantes (Pre grado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico	
Temas a Tratar	:	- Aprobación acta 1 - Aprobación acta 2 - Varios.	
Hora Inicio	:	14.30	Hora Término : 15.40
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM :
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS
<p>Se da inicio a la reunión otorgando el espacio para comentar las actas enviadas a la Comisión. Los/as presentes no presentan observaciones a las actas y se procede a votar. Ambas actas son aprobadas de forma unánime.</p> <p>El Sr. Enrique Zamorano presenta, en los temas varios, la solicitud que recibió durante la reunión sostenida con la directiva de la Asociación de Funcionarios/a Académicos/as de la sede Concepción. La Asociación presentó preocupación por la participación del Consejo Académico pues ven dificultad en contar con un/a delegado/a y dos suplentes, puesto que al realizar la consulta a los/as directores/as académicos/as que forman parte del Consejo Académico, la Asociación se percató de que no cuentan con la disponibilidad horaria para participar de la Comisión 2 por la media jornada que se solicitará. Por lo antes mencionado, la directiva presentó una alternativa para que sea analizada dentro de la Comisión. La propuesta fue, que en el caso</p>

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

eventual de que no hubiera representantes del Consejo Académico dispuestos/as a participar de la Comisión, se pudiese proponer en el decreto que se está formulando el que esos cupos se traspasaran a algún académico/a universal.

La Sra. Soledad Reyes explica que, la reunión solicitada por la Directiva y Consejo Directivo de su Asociación, tenía por objetivo presentar la inquietud y proponer una alternativa frente al hecho de que se iba a mantener la figura de el/la delegado/a del Consejo Académico y querían resguardar que quién estuviese en dicha representación tenga la disponibilidad.

La Sra. Olga Ortiz cree que no correspondería pasar por sobre el Consejo Académico, y le correspondería a este órgano delegar la tarea a alguien si es que alguno/a de ellos/as no pudiese. No le parece pertinente que se pase por sobre la autodeterminación del propio Consejo. El Sr. Ricardo Pavez está de acuerdo con lo planteado por la Sra. Olga Ortiz, considerando que cada estamento determinará quienes toman la suplencia como representante. El Sr. Cristian Torres también respalda la idea que no corresponde a la comisión determinar en nombre del Consejo Académico, además recuerda que él había propuesto que el representante del Consejo tenga la misma connotación que un/a representante de Rectoría, pero no pueden las asociaciones determinar quién será representante. El Sr. Jorge Moreno apoya la moción que dice relación a que es el propio Consejo Académico el que debe determinar quién será su representante en la Comisión 2.

En vista de la discusión dada, el Sr. Enrique Zamorano considera que ya queda claro que se mantendrá la independencia del Consejo Académico para determinar sus representantes. Además, recuerda que él cumplió con presentar el requerimiento de la Asociación de Funcionarios/as Académicos/as de Concepción a la Comisión 1 y espera que la delegada pueda informar a sus asociados/as sobre lo que se decidió.

El Sr. Enrique Zamorano comenta que se han presentado los avances del proceso al Rector y su equipo asesor, y que ha estado atento a los requerimientos de las asociaciones para generar instancias de reunión con quienes lo soliciten.

La Sra. Olga Ortiz solicita que se corrija detalles en el último artículo de prensa en la página de la Universidad.

La Sra. Susana Riquelme plantea que es importante que, mientras esté la Comisión 1 funcionando, podrían compartirse algunas cosas para colaborar y opinar también, así como lo que hizo la Srta. Marcela Vidal. Esto lo plantea a manera de pregunta también, si es que sería posible que los/as demás también pudiesen tener acceso para opinar. Puntualmente, comenta el caso de la Srta. Marcela Vidal quién fue consultada respecto al instrumento que se pretende aplicar, y considera que todos/as podrían apoyar en cosas como esas. El Sr. Enrique Zamorano explica que él ha decidido poner en marcha algunos procesos en los cuales se puede ir avanzando a pesar de que no esté constituida la Comisión 2, y se ha comenzado a trabajar en una primera encuesta a ser enviada a la comunidad Universitaria; esta cuenta con un etapa de validación previa con grupos de expertos/as, que es lo que se ha estado avanzando. Esto considera contenido del cuestionario, metodología empleada y procesos metodológico para determinar muestreo, por ello se ha seleccionado a un grupo de expertos en estos temas y, con el grupo de sociólogos/as que guían el proceso, se determinaron 8 evaluadores/as estadísticos/as considerando paridad de

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

género. Se incorporó a personas de la Dirección General de Análisis Institucional, ya que es desde dicha unidad de dónde salen los análisis de la Universidad. Además, se incorporó a 4 profesores del departamento de Estadística de la Universidad del Bío-Bío. De todos/as los/as consultados/as se recibieron 5 respuestas, y además se le ha hecho envío al equipo asesor del Rector para asegurarse que esta encuesta no tenga ninguna falencia u omisión, ni que se cuestione el trabajo del equipo asesor de esta Comisión. Además, la puesta en marcha de este trabajo es para tener insumos ya avanzados para cuando se decreta y elija a la Comisión 2, esto en virtud del limitado tiempo que se tienen y las variables sociales que se están enfrentando para cumplir con los plazos determinados por la Ley. El Rector ha dado plazo hasta el viernes de esta semana para que el equipo asesor formule sus apreciaciones, y recibidas éstas se mantendrá informada a la Comisión de lo que se mencione.

El Sr. Cristian Torres considera que es excelente que se esté considerando la paridad en todo este proceso, pero dado que es un proceso metodológico para generar insumos para la Comisión 2, ¿no sería bueno que pasara por la Comisión 1? Y si bien pasaron por los/as expertos, la Comisión 1 está convocada para esa misión, podrían también entregar otras miradas y ver si el contenido que va en la Encuesta va de la mano con lo trabajado. El Sr. Enrique Zamorano explica que la Encuesta será no tan sólo validada por expertos/as sino también por los tres estamentos, pero si la Comisión 1 considera que desea tener acceso a ella él no ve ningún inconveniente. La Sra. Erna Ugarte menciona que la revisión estadística fue enviada principalmente a académicos/as expertos/as y que la encuesta será enviada a todo el universo de la comunidad universitaria, y el contenido es básicamente para medir percepción del proceso, cómo se informan, disposición a participar, entre otras. La Sra Susana Riquelme considera que es relevante saber el contenido y qué se va a preguntar en este proceso pues, la Comisión 1, sigue sesionando y es considerada parte de sus tareas el ver la metodología. Además, recuerda que se había determinado que la primera encuesta sería de índole diagnóstica, y considera relevante el poder revisar que se está cumpliendo con esos criterios, más que el pasar directamente al análisis estadístico. Recalca, que como aún sesiona la Comisión 1 esta debería poder acceder al cuestionario y comentar sobre él. La Sra. Erna Ugarte señala que el trabajo de construcción del instrumento lo han desarrollado principalmente dos sociólogos/as con experiencia en el tema, y que lo señalado por la Sra. Susana Riquelme, es parte del trabajo que dicho equipo ha realizado. La Sra. Romina Bazaes, aclara, desde el punto de vista reglamentario, que esta Comisión no tiene necesariamente la atribución para revisar la metodología, se llama metodológica pues su mandato es fijar una metodología y un programa de trabajo. Esto, sin perjuicio de la facultad del coordinador para determinar si, para revisar el instrumento se puede incluir a más personas o, directamente, determinar la creación de otros instrumentos adicionales para acompañar el proceso. El Sr. Ricardo Pavez opina que la encuesta recoge una opinión, y si se pregunta sobre la participación se podrá obtener diferentes respuestas pero, también, se debe incorporar temas más llamativos como elementos que recojan problemas de la realidad universitaria. Independiente si se genera por un grupo de sociólogos/as o estadísticos/as, la encuesta debe recoger la realidad de la Universidad, y eso es importante a considerar.

El Sr. Enrique Zamorano, luego de analizar lo discutido por la Comisión toma la determinación de compartir la propuesta de cuestionario con todos/as los/as miembros de la Comisión 1, para así validar el proceso y sin el afán de lograr un instrumento perfecto, pero que aúne los criterios de todos los sectores. Por ello, se va a compartir el documento, pero se hace el llamado a mantenerlo

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

con gran discreción, sin enviarlo a personas externas de la Comisión o a sus bases. Los comentarios podrán ser enviados hasta el día viernes 05 de junio. El Sr. Enrique Zamorano junto con la Sra. Camila Jara se ocuparán de que el contenido sea enviado a toda la comisión para edición en línea.

La profesional de apoyo, Sra. Camila Jara, propone delimitar claramente cómo serán recibidos los comentarios, o hasta qué punto se puede llegar a realizar cambios en el cuestionario; esto con el fin de prevenir un efecto dominó que afecten a toda la propuesta metodológica que realizó el equipo de profesionales sociólogos/as. La Sra. Susana Riquelme, opina que después de recibir los comentarios de la Comisión y del equipo asesor del Rector, se pudiese pasar al análisis estadístico y tamaños muestrales. Entonces, si las opiniones recibidas son muy diversas es evidente que se tendrá que abrir a cambios en las muestras y, asegura que eso será así, pues las miradas de todos/as son distintas.

El Sr. Enrique Zamorano, reitera su solicitud del manejo discrecional del instrumento que recibirán. Además, aclara que esto es parte de prevenir cuestionamientos de todo tipo que se pudieran generar, y como Coordinador le deja tranquilo que toda información se ha transparentado a la Comisión.

Por último, se consulta cuál es el medio más apropiado para enviar el cuestionario, ante lo cual la Sra. Camila Jara propone que se realice vía GoogleDrive, pues es más fácil hacer seguimiento al documento y así evitar en lo posible que otras personas tengan acceso anticipado a él. La sugerencia es aceptada por todos/as los/as comisionados/as presentes. El documento se compartirá lo antes posible.

La siguiente reunión queda fijada para el próximo **martes 09 de junio** a las **14.30** hrs vía plataforma Zoom.

ACUERDOS

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos, segundo periodo.
D.U.E. N° 1.721/2020

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Enviar documento propuesta de cuestionario para comentarios de Comisión 1	Camila Jara Aparicio Profesional de apoyo			

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos, segundo periodo.
D.U.E. N° 1.721/2020

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Romina	Bazaes	Abogada	Secretaría General-Rectoría	P	
3	Cristian	Torres M.	Delegado -Vicepresidente	FEUBB Chillán	P	
4	Felipe	Salgado	Delegado - Vicepresidente	FEUBB Concepción	A	
5	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	P	
6	Olga	Ortiz	Delegada	AFUNABB Concepción	P	
7	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	A	
8	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativos	P	
9	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA-Consejo Académico	P	
10	Ricardo	Pavez	Representante Universal-Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
11	Marcela	Vidal	Delegada	AAUBB-Chillán	P	
12	Lury	Reyes	Delegada (S)	AAUBB-Concepción	P	
13	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
14	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
15						
16						
17						
18						
19						
20						

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.